



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

**Miércoles 1 de marzo de 2017**

**Hora de la sesión: 18:00 horas**

**Lugar: Salón de actos de la 3ª planta de la Junta Municipal del Distrito**

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 23 de febrero de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Lectura del Decreto de 23 de enero de 2017 de la Alcaldesa de cese y nombramiento de Vocales Vecinos del Grupo Municipal de Ahora Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Usera.
- Punto 2. Toma de posesión del Vocal Vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid D. Carlos Salgado Werner.
- Punto 3. Lectura del Decreto de 16 de febrero de 2017 de la Alcaldesa de cese de Vocal Vecino y nombramiento de Portavoz Adjunto a Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 4. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 1 de febrero de 2017.



## **§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

### **Propuestas de la Concejala Presidenta**

- Punto 5. Aprobar inicialmente y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de la relación de situados en la vía pública, puestos en mercadillos periódicos y sectoriales y Recintos de Ferias y Festejos Populares para el año 2018 en el Distrito de Usera y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de que todas las personas que se consideren afectadas puedan presentar alegaciones en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación.
- Punto 6. Aprobar inicialmente y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de la relación de situados en la vía pública para la instalación de quioscos de prensa del Distrito de Usera para el año 2018 a fin de que puedan formularse por quienes se consideren afectados las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín.
- Punto 7. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la distribución de prensa gratuita en el Distrito de Usera para el año 2018 y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de abrir un periodo de información pública para que en plazo de un mes puedan presentarse las alegaciones que se tengan por convenientes.
- Punto 8. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la venta de boletos para sorteos de la O.N.C.E. del Distrito de Usera para el año 2018 ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, disponiendo la apertura de un trámite de información pública para que en plazo de quince días, desde el siguiente a la publicación, las personas que se vean afectadas puedan presentar las alegaciones que tengan por conveniente y aprobar de forma definitiva la presente relación en caso de no producirse ninguna alegación o reclamación en el plazo para ello concedido.

### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 9. Proposición n.º 2017/159412, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando elevar solicitud al Área u órgano competente para que se inste a la Comunidad de Madrid a que realice las gestiones oportunas a fin de que se proceda a la retirada de los postes telefónicos sitos en el patio del IES Juan de Villanueva de Usera que se encuentra en el Camino Viejo de Villaverde nº 28, 28041 Madrid.
- Punto 10. Proposición n.º 2017/167352, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera se lleven a cabo las actuaciones pertinentes para que se realicen las obras y reparaciones necesarias para el buen funcionamiento de la Instalación



Deportiva Básica Frontón Orcasitas. Como, por ejemplo, reunirse con el Club Frontenis Orcasitas o con los organismos federativos correspondientes.

- Punto 11. Proposición n.º 2017/167398, presentada por el Grupo Municipal Popular, interesando que se inste al Área u organismo correspondiente a que implanten contenedores exclusivos para heces y dispensadores de bolsas en las papeleras, con el fin de facilitar y concienciar a los vecinos del Distrito de Usera sobre la recogida de las heces de los perros.
- Punto 12. Proposición n.º 2017/168607, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que por parte de la Junta de Distrito se inste a:
- Que se incorpore en los pliegos de las fiestas locales, o bien que se tenga en consideración, si su elaboración es propia, que toda la publicidad institucional y merchandising dirigido a la difusión de las fiestas, se incorpore el lema “Por unas fiestas libres de violencias machistas” y, asimismo, que el lenguaje y el diseño empleado para los materiales informativos sea inclusivo y no sexista.
  - Que la Junta del Distrito proporcione dicho material para su distribución en las casetas de grupos políticos y colectivos del Distrito que participen en las fiestas o lo requieran. Asimismo, la Junta deberá poner los medios necesarios para incorporar un Punto de Información por unas Fiestas Libres de Violencias Machistas, si así fuese necesario.
- Punto 13. Proposición n.º 2017/169623, presentado por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste a los organismos competentes para que, cuando se acometan los arreglos pendientes del CEIP Ciudad de Jaén se proceda a crear un pequeño espacio destinado a enfermería debido a las numerosas necesidades específicas de su alumnado.
- Punto 14. Proposición n.º 2017/170513, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que la Junta de Distrito de Usera, en colaboración con el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, programe un evento, actividad o acción en aras de concienciar sobre la exclusión sanitaria en el Distrito e informar a todas las vecinas y vecinos acerca de su derecho a la atención sanitaria para el 8 de abril, Día de la Salud, dedicado este año a la lucha contra la exclusión sanitaria y realice una segunda fase de la campaña con el objetivo de que se pueda llevar la información a todas las personas de nuestro Distrito que se encuentren en situación de exclusión sanitaria.



### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito**

Punto 15. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en el mes de febrero de 2017.

#### **Comparecencias**

Punto 16. Solicitud de comparecencia de la Concejala Presidenta del Distrito nº 2017/166023, presentada por el Grupo Municipal Socialista, a fin de informar de las previsiones y planes respecto de los Presupuestos municipales para 2017.

#### **Preguntas**

Punto 17. Pregunta nº 2017/167299, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Cuántos árboles se han repuesto en el Distrito de Usera en esta campaña de plantación?

Punto 18. Pregunta nº 2017/167324, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Cómo va a afectar al Distrito de Usera el hecho de que el Ayuntamiento de Madrid haya sobrepasado el techo de gasto en 2016?

Punto 19. Pregunta nº 2017/167351, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor: ¿Cómo valora la señora Concejala la Cabalgata de Reyes de 2017 de nuestro Distrito?

Punto 20. Pregunta nº 2017/167365, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: ¿Está contemplado por el Área competente la renovación de parques infantiles en el Distrito de Usera, con capacidad para integrar juegos inclusivos?

Punto 21. Pregunta nº 2017/167377, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Por qué motivo el programa QuedaT.com no se va a desarrollar en el Distrito de Usera?

Punto 22. Pregunta nº 2017/167380, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor: ¿Con qué finalidad se están implantando vallas en ciertos solares del Distrito de Usera?

Punto 23. Pregunta nº 2017/167389, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: ¿Qué valoración hace la Concejala del Distrito del Desarrollo y resultado de los últimos procesos participativos que han tenido lugar en Usera?



- Punto 24. Pregunta nº 2017/167402, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: ¿Qué calles del Distrito de Usera pueden estar programadas para el año 2017 como objeto de actuaciones de asfalto a desarrollar por el Área competente?
- Punto 25. Pregunta nº 2017/167427, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor: ¿En qué situación se encuentra la renovación del Contrato Integral de los edificios adscritos a la Junta Municipal de Usera?
- Punto 26. Pregunta nº 2017/169663, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer la valoración de la señora Concejala Presidenta del Distrito de Usera sobre la operación de asfaltado en la calle Tolosa Latour.
- Punto 27. Pregunta nº 2017/169704, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer la situación actual y gestiones que se han llevado a cabo para solucionar la situación de los trabajadores del Club Natación Moscardó.
- Punto 28. Pregunta nº 2017/169752, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer los motivos de las obras que se están realizando en la calle Manuel Noya.

#### **§ 4. DECLARACION INSTITUCIONAL**

- Punto 29. Declaración institucional de todos los Grupos Municipales de la Junta Municipal, según acuerdo de la Junta de Portavoces, con motivo del Día Internacional Contra la LGTBIfobia en el Deporte”.

“El pleno de la Junta Municipal del Distrito de Usera de Madrid declara su compromiso con la defensa de los derechos y reivindicaciones del colectivo LGTBI en todos los ámbitos y, especialmente, en el mundo del deporte, donde la homofobia, la discriminación y la invisibilidad del colectivo siguen estando muy presentes. Por ello, nos sumamos a la celebración del “Día Internacional Contra la LGTBIfobia en el Deporte”, que se conmemora el 19 de febrero, y nos comprometemos a impulsar acciones a favor de la visibilidad e inclusión del colectivo LGTBI en el mundo del deporte”.

Justificación:

Durante 2017 tendrá lugar la Word Pride Madrid 2017. Esto supone que Madrid será la Capital LGTBI del mundo.

Madrid se presenta como el destino ideal de las personas LGTBI y, en consecuencia, la Capital, y especialmente el Distrito histórico de la ciudad, deben liderar la promoción y defensa de sus derechos y reivindicaciones, en señal de un firme compromiso con los derechos civiles, políticos,



sociales y culturales, declarados y reconocidos por los Pactos de Nueva York, y vinculantes para España y sus Administraciones.

Cada 19 de febrero se conmemora la fecha en la que nació el deportista inglés Justin Fashanu, el primer valiente futbolista profesional, que en 1990 dentro del mundo del deporte decidió dar un paso adelante y mostrar abiertamente su identidad sexual.

Desgraciadamente Justin acabó quitándose la vida como consecuencia de la brutal discriminación y acoso que sufrió. A instancia de personas solidarias con su memoria y con el compromiso LGTBI, mundialmente se proclama cada 19 de Febrero, día de su cumpleaños, como el “Día Internacional Contra la LGTBIfobia en el Deporte”.

### **TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

1º Intervención de Don Juan Cordero Recuero, Presidente de la Asociación de Vecinos de Orcasitas, sobre en qué situación está la propuesta aprobada en el Pleno Municipal de abril de 2016 de acondicionamiento y mantenimiento del Parque Meseta de Orcasitas.

2º Intervención de Don Juan Cordero Recuero, Presidente de la Asociación de Vecinos de Orcasitas, sobre en qué situación está la propuesta a la Comunidad de Madrid de construir una residencia de proximidad para personas de la tercera edad en la parcela municipal lindante con el Decatlón de la calle SIMCA.

Madrid, 23 de febrero de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE USERA

Fdo: M.ª Carmen Gómez López.